

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Catarroja

2025/06660 *Anuncio del Ayuntamiento de Catarroja sobre la aprobación de la modificación 1/2025 de la plantilla orgánica para el ejercicio 2025.*

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con carácter ordinario en fecha 30 de mayo de 2025, ha aprobado inicialmente la modificación 1/2025 de la plantilla orgánica de personal para el ejercicio 2025 (BOP n.º 25 de 6 de febrero de 2025), con el siguiente detalle:

Plantilla orgánica:

"Plaza 21L: Denominación: Oficial/a 1a Electricista, Naturaleza: Laboral, Grupo C, subgrupo C2."

El expediente se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos de información pública durante el plazo de 15 días a partir de la publicación de este edicto en el BOP.

Lo que se publica asimismo en el Tablón de anuncios electrónico, para conocimiento general de las personas interesadas, en conformidad con lo que dispone el art. 126.3 del Texto Refundido de las disposiciones vigentes en materia de régimen local (R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril). Transcurridos 15 días de la publicación, sin presentar reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado el documento citado, publicándose a continuación íntegramente su texto en el BOP.

Catarroja, 2 de junio de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Lorena Silvent Ruiz.

